



**REUNION DE LA JUNTA GESTORA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE  
ORIENTACION CON REPRESENTANTES DEL AREA DE REGIMEN JURIDICO  
DEPORTIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Con fecha 17 de febrero de 2014, se realiza una reunión de la Junta Gestora de la Federación Madrileña de Orientación, con representantes del Área de Régimen Jurídico Deportivo de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid; a la que asisten por parte de la Junta Gestora D. Antonio López Lara, D. Miguel Ángel Rodríguez Macías y D. Víctor García de las Heras; y por parte de la Asesoría Jurídica D. Rafael de Lope Díaz y Sánchez-Cantalejo y D. Javier de Perosanz, y en la que se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Convocar a la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Orientación, a fin de realizar, el seguimiento de la gestión económica de la FEMADO, durante la temporada 2013, y la elaboración de un informe previo a la probación de los presupuestos para la temporada 2014.
2. Elaborar un nuevo Calendario de la FEMADO para la temporada 2014.
3. Revisar la Normativa para las Competiciones de la FEMADO de la temporada 2014.
4. Convocar una Asamblea General Extraordinaria de la FEMADO, a fin de aprobar:
  - Las Cuentas de la FEMADO de la temporada 2013.
  - El Presupuesto de la FEMADO para la temporada 2014.
  - El Calendario de la FEMADO para la temporada 2014.
  - La Normativa para las Competiciones de la FEMADO de la temporada 2014.
5. Convocar Elecciones a la Presidencia de la Federación Madrileña de Orientación.
6. Requerir a los Clubes Ñ-ULTRAFONDO y MERIDIANO RAID, para que se pongan al día en sus obligaciones con la Federación Madrileña de Orientación, en concreto, que satisfagan las cuotas pendientes; a fin de poder intervenir en los procesos electorales reglamentarios de la FEMADO, y poder participar en las competiciones oficiales de la FEMADO.
7. Requerir a todos los Clubes Miembros de la Asamblea General de la FEMADO, a fin de garantizar la correcta representación de los mismos en la Asamblea General, para que remitan a la Secretaria de la FEMADO:
  - Domicilio Actual de los mismos.
  - Composición de las Juntas Directivas, de aquellos que no la tuviesen actualizada.
  - Copia de los Estatutos de aquellos Clubes que no la hubiesen entregado en la FEMADO; o no la tengan actualizada.

8. Solicitar al Registro de Entidades Deportivas de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, que remitan a la Secretaria de la FEMADO, certificación de la composición de las Juntas Directivas de todos los Clubes miembros de la Asamblea General de la FEMADO, a fin de garantizar la correcta representación de los mismos en la Asamblea General.

La Junta Gestora de la Federación Madrileña de Orientación  
Madrid 17 febrero 2014